

25 SEP. 2026

SALTA,

RES. H. N° 1443 - 26 -

EXP 656 /2026-HUM-UNSa

VISTO:

La propuesta denominada "Jornadas Institucionales de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) — Experiencias formativas en la Facultad de Humanidades de la UNSa", presentada por la Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica; y,

CONSIDERANDO:

Que las PPS constituyen espacios de articulación entre teoría y práctica y de vinculación con ámbitos sociales e institucionales, conforme a la fundamentación del proyecto;

Que entre los objetivos de la propuesta se encuentran promover el intercambio de experiencias de PPS entre las distintas carreras de la Facultad y generar aportes para el fortalecimiento de los trayectos formativos y de la vinculación institucional;

Que el cronograma contempla la realización de la jornada principal el viernes 30 de octubre y su posterior sistematización y elevación de conclusiones;

Que la coordinación general estará a cargo de la Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, con el acompañamiento de un equipo integrado por docentes y personal nodocente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

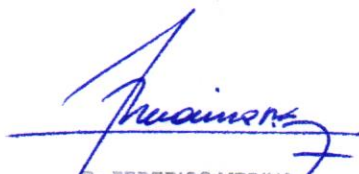
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las "Jornadas Institucionales de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) — Experiencias formativas en la Facultad de Humanidades", cuya jornada principal se realizará el viernes 30 de octubre de 2026, conforme al proyecto que, como anexo, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al equipo responsable de la organización:

- Coordinación general: Miryam Mercedes Pagano Conesa
- Coordinación: Néstor Rodolfo Cruz; Emilio Matías Acho.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica; Escuelas de la Facultad; Coordinador de PPS de Ciencias de la Comunicación, Dirección General Administrativa Académica, CUEH; publíquese en el Boletín Oficial y siga a Despacho de Decanato.



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

ANEXO I de la RES. H. N°

1443-26-

**Jornadas Institucionales de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS)
Experiencias formativas en la Facultad de Humanidades de la UNSa**

1. Fundamentación

Las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) en el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales constituyen mucho más que instancias de aplicación de saberes adquiridos durante la formación. Son espacios privilegiados de articulación entre teoría y práctica, de construcción reflexiva del conocimiento profesional y de vinculación entre la universidad y los diversos ámbitos sociales, institucionales y territoriales en los que se despliegan las trayectorias de intervención.

En este sentido, las PPS permiten recuperar experiencias formativas significativas, identificar desafíos comunes, reconocer particularidades de los contextos de inserción profesional y generar insumos valiosos para fortalecer la formación académica, la vinculación institucional y la pertinencia territorial de las carreras de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

Las Jornadas Institucionales de PPS se proponen como un espacio de intercambio, reflexión y sistematización de experiencias desarrolladas en ámbitos públicos y privados, con especial atención a las características de la región, sus problemáticas específicas y los modos en que la formación universitaria puede dialogar con ellas. Asimismo, buscan contribuir tanto a la producción de criterios y propuestas que fortalezcan los vínculos con instituciones y organizaciones del medio como a la revisión de los tramos formativos de las carreras involucradas.

2. Objetivos

Objetivo general

Promover el intercambio de experiencias formativas vinculadas a las Prácticas Profesionales Supervisadas de las distintas carreras de la Facultad de Humanidades de la UNSa, a fin de enriquecer la formación profesional desde perspectivas regionales y generar aportes para el fortalecimiento de los trayectos formativos y de la política de vinculación institucional.

Objetivos específicos

1. Socializar experiencias de los estudiantes, desarrolladas en ámbitos públicos y privados, identificando similitudes, diferencias y desafíos específicos de cada contexto.
2. Analizar las particularidades que atraviesan las PPS en la región, tales como la interculturalidad, la diversidad territorial, la brecha urbano-rural y el rol de la Universidad y la Facultad en la atención de problemáticas sociales.
3. Recuperar aportes de estudiantes, tutores, coformadores, autoridades y equipos administrativos para sistematizar aprendizajes y tensiones surgidos durante el diseño y la implementación de las PPS.
4. Generar insumos para el fortalecimiento de convenios institucionales, la mejora de los dispositivos de acompañamiento y, eventualmente, la reforma de los planes de estudio y de las estrategias de articulación con el medio.

3. Destinatarios

La actividad estará destinada a:

- Estudiantes de grado de la Facultad de Humanidades de la UNSa que hayan realizado PPS, tanto curriculares como optativas.
- Egresados/as que hayan transitado experiencias de prácticas profesionales vinculadas con sus trayectorias formativas.
- Docentes coordinadores/as y tutores/as y coformadores/as.
- Responsables, autoridades y equipos administrativos de las instituciones en las que se desarrollaron las PPS.
- Autoridades, docentes y equipos técnicos de la Facultad y de otras unidades académicas que coordinen instancias de prácticas profesionales.

4. Modalidad y estructura

Para esta primera etapa, se propone la realización de una jornada presencial de carácter institucional, organizada en torno a paneles, exposiciones por ejes temáticos y espacios de conversación e intercambio.

La actividad se concibe como una instancia de revisión de la experiencia transitada, orientada a recuperar saberes, tensiones, aprendizajes y desafíos surgidos en los distintos ámbitos



de inserción. En particular, se buscará propiciar una reflexión situada sobre las PPS, atendiendo a las dimensiones disciplinar, institucional, territorial y profesional.

La participación estará dirigida prioritariamente a quienes hayan intervenido en la experiencia de las PPS en sus distintos roles: estudiantes, tutores/as, coformadores/as, autoridades y personal administrativo. Ello permitirá construir una mirada plural y enriquecida por la diversidad de voces, favoreciendo una narrativa institucional más compleja y representativa.

Asimismo, la consideración y comparación con experiencias de otras unidades académicas contribuirá al proceso de extrañamiento de nuestras propias prácticas, habilitando un análisis crítico y contextualizado de las modalidades de formación y de vinculación con el medio.

Se prevé organizar mesas de trabajo y exposición en torno a los siguientes ejes:

- **PPS de modalidad curricular**
- **PPS de modalidad optativa**
- **PPS en instituciones públicas**
- **PPS en instituciones privadas**

También se contempla un espacio específico para la exposición de coordinadores/as y de quienes intervienen en la gestión administrativa del proceso, con el propósito de ofrecer una mirada integral sobre su diseño, implementación y seguimiento. Se prevé asimismo una instancia informativa para que distintos actores de la comunidad de la facultad conozcan lo que implica una PPS, sus objetivos y posibilidades de implementación. Esta puede resultar especialmente de interés para las comisiones directivas de Escuelas y Comisiones de Planes de estudio.

5. Cronograma de organización

Etapas	Período	Acciones
Preparación	Septiembre	Convocatoria, difusión interna y selección de ponencias mediante llamado a presentación de resúmenes o comunicaciones
Difusión	Octubre	Publicidad en canales institucionales, redes sociales y articulación con instituciones y unidades académicas afines
Realización	Viernes 30 de octubre	Desarrollo de la jornada principal
Cierre y sistematización	Noviembre	Elaboración de libro de actas digital y elevación de conclusiones e insumos al Consejo Directivo

6. Recursos y organización

La coordinación general estará a cargo de la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Lic. Miryam Mercedes PAGANO CONESA, quien coordinará un equipo integrado por docentes, representantes estudiantiles y personal docente. En la planificación y organización participará el Coordinador de PPS de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dr. Néstor Rodolfo CRUZ, y el Auxiliar administrativo del Despacho de Decanato, Emilio Matías ACHO. Se prevé la utilización de recursos institucionales existentes para la difusión, inscripción y desarrollo de la actividad.

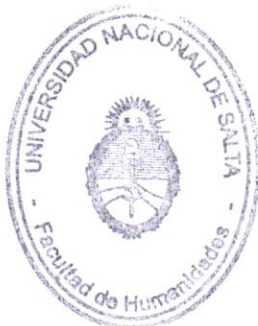
7. Evaluación y seguimiento

La actividad será evaluada a través de una encuesta al finalizar la jornada, complementada con un seguimiento posterior de los aportes y propuestas surgidas durante el encuentro.

Asimismo, se propone realizar una revisión de las conclusiones luego de la realización de la jornada a fin de identificar líneas de acción posibles, avances en convenios institucionales y necesidades de ajuste en la organización de futuras jornadas.



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARI MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa